

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1720/09
2 octubre 2009

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 2 DE OCTUBRE DE 2009

Aprobada en la sesión del 21 de julio de 2011

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Entrega de un mallete al Representante de Chile, Presidente saliente del Consejo Permanente	2
Presentación del doctor Álvaro Tirado Mejía en conmemoración de los 120 años de la Primera Conferencia Panamericana.....	2
Participación de las delegaciones	10

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2009

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta y cinco de la mañana del viernes 2 de octubre de 2009, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Luis Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú
Embajador Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador José E. Pinelo, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Consejero Francisco María Barreiro Perrotta, Representante Interino del Paraguay
W. Lewis Amselem, Representante Interino de los Estados Unidos
Consejero Agustín Ignacio Fornell Vintimilla, Representante Interino del Ecuador
Embajadora Rita María Hernández Bolaño, Representante Interina de Costa Rica
Ministro Consejero Flavio José Villacorta, Representante Alterno de El Salvador
Ministra L. Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Consejera Frances Seignoret, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Ministra Olga Graziella Reyes Marfetan, Representante Alterna del Uruguay
Ministra Consejera Rhoda M. Jackson, Representante Alterna del Commonwealth
de las Bahamas
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Alterna de Santa Lucía
Ministro Consejero Luis Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Ministro Carlos Iván Plazas, Representante Alterno de Colombia
Consejera Teresa Arreaza Rubin, Representante Alterna de Venezuela
Consejera Cherie Nisbet, Representante Alterna de Belize
Consejera Gail V. Gilbert, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

ENTREGA DE UN MALLETE AL REPRESENTANTE DE CHILE,
PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada para conmemorar los ciento veinte años de la primera reunión de la Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C. el 2 de octubre de 1889 y el 19 de abril de 1890.

Antes de pasar al tema que nos convoca y siendo esta la primera sesión del Consejo Permanente que me corresponde presidir, hago propicia la ocasión para presentar el mallete conmemorativo de la presidencia de este órgano a nuestro estimado y apreciado colega, el Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile.

En nombre de todos los miembros del Consejo Permanente y en el mío propio, quiero agradecer la excelente labor desempeñada por el Embajador Oyarce, habiendo demostrado su paciencia y su interés en buscar salidas, liderando las deliberaciones de este órgano durante estos tres meses, en los cuales, además de atender las tareas de rutina de esta presidencia, hizo el seguimiento de asuntos complejos y políticamente sensibles que preocupan de manera especial a todo el Hemisferio.

Señor Embajador Oyarce, me complace invitarlo a que se acerque a esta mesa para recibir este mallete que le entregamos en reconocimiento y de todo corazón. Usted bien sabe que aquí tiene el aprecio, la amistad y el reconocimiento de todos los Embajadores y Representantes por su gestión como Presidente del Consejo Permanente.

[Aplausos.]

El Presidente le hace entrega del mallete al Embajador Representante de Chile.

PRESENTACIÓN DEL DOCTOR ÁLVARO TIRADO MEJÍA EN
CONMEMORACIÓN DE LOS 120 AÑOS DE LA
PRIMERA CONFERENCIA PANAMERICANA

El PRESIDENTE: Hace ciento veinte años, el 2 de octubre de 1889, se reunían en esta ciudad representantes de los gobiernos del Hemisferio existentes en ese momento, con excepción del de la República Dominicana, para, con base en una iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos, considerar conjuntamente medidas para preservar la paz, formar una unión aduanera, establecer mejores comunicaciones entre los puertos, adoptar el padrón de Plata, uniformar sistemas de pesos y medidas, derechos de patentes, autor y marcas, medidas sanitarias y de cuarentena para barcos.

Esa Primera Reunión de la Conferencia concluyó con el establecimiento de la Oficina Internacional de Repúblicas Americanas, la que en 1910, durante su cuarta reunión celebrada en Buenos Aires, Argentina, pasó a llamarse Unión Panamericana y que en 1948, reunida en Bogotá, Colombia, creaba la Organización de los Estados Americanos, habiendo aprobado entonces su Carta, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

Fue durante una de las sesiones de la reunión de la Primera Conferencia Internacional Americana, el 18 de abril de 1889, cuando los gobiernos decidieron, y cito:

Que se funde en la ciudad de Washington, para conmemorar la reunión de la Conferencia Internacional Americana, una biblioteca latinoamericana en un local especial que se solicite del Gobierno de los Estados Unidos, formada por contribuciones de todos los gobiernos representados en esta Conferencia, donde se recojan todas las obras históricas, geográficas, literarias, mapas y documentos oficiales de toda especie. Así dice la cita.

Nació así nuestra Biblioteca Colón, depositaria hoy de la colección más completa y única de fotografías, mapas y documentos históricos de la OEA y de las instituciones que la precedieron desde 1889 hasta el presente.

La conmemoración que se da en oportunidad de la asunción por Colombia de esta presidencia rotativa del Consejo Permanente de la OEA resulta significativa y por ello hemos invitado al doctor Álvaro Tirado Mejía para que haga una exposición sobre ella.

Estoy muy complacido de que el doctor Tirado Mejía haya aceptado esta invitación. Es él no solo un reconocido historiador colombiano, con mucho prestigio por sus trabajos científicos y por su fuerza novedosa en el estudio de la historia en Colombia, sino también considerado como uno de los mayores intelectuales colombianos y con una larga y reconocida trayectoria académica.

El doctor Tirado Mejía es abogado de la Universidad de Antioquia, de Colombia, y tiene un doctorado en historia en la Universidad de París. Ha sido, además, Decano de la Universidad Nacional de Colombia, con sede en Medellín, Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Colombia, Profesor de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, en Bogotá, Decano de la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma Latinoamericana, miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, miembro durante siete años de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, además, Presidente de la misma.

Además de haber sido Embajador de Colombia ante Suiza, fue Embajador de Colombia en la Misión de Colombia ante la OEA, entre 2005 y 2006.

El doctor Tirado Mejía es un prolífico escritor de varios libros y de numerosos artículos sobre la historia de Colombia, los derechos humanos, la integración, la democracia en América Latina y el Caribe y sobre su visión de Colombia en la Organización de las Naciones Unidas y en la OEA. Ha sido, además, el editor de un libro llamado *Visiones de la OEA: Cincuenta años (1948-1998)*, publicado en conmemoración de los cincuenta años de la aprobación de la Carta de esta Organización. Ha escrito varios textos históricos sobre la OEA, la Unión Panamericana y el sistema multilateral de este continente y de las Naciones Unidas.

Al darle una cordial bienvenida al doctor Tirado Mejía a esta Casa de las Américas, que bien conocida es por usted, deseo agradecerle en nombre de este Consejo Permanente, del Secretario General y de todo el equipo de esta Organización por acompañarnos hoy a conmemorar este histórico acontecimiento que nos permite reflexionar sobre los alcances, las restricciones, las frustraciones, pero también las posibilidades de este, el foro multilateral por excelencia de las Américas.

Bienvenido Profesor Tirado Mejía. Tiene usted la palabra.

El DOCTOR ÁLVARO TIRADO MEJÍA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Representante Permanente de Colombia, Luis Alfonso Hoyos Aristizabal; señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Embajador Alberto Ramdín; señor Jefe de Gabinete del Secretario General, Ricardo Domínguez; señora Jefa de Gabinete del Secretario General Adjunto, señora Sherry Tross; señor Secretario de Asuntos Jurídicos, Jean Michel Arrighi; señora Secretaria de Comisión del Consejo Permanente, Estela Díaz Ávalos; señores Embajadores Representantes Permanentes o Alternos; señores Observadores Permanentes; señoras y señores:

Repito mi agradecimiento al señor Representante de Colombia, Presidente del Consejo Permanente, por invitarme a participar en este acto. Lo hago con todo respeto por tratarse del auditorio más apropiado, por una parte, y, por otra, más calificado para discurrir sobre estos temas, pero lo hago también con un profundo afecto porque he estado ligado a esta Organización en múltiples actividades.

Como corresponde hacer una evocación de la fundación de la Unión Panamericana y estos ciento veinte años de recorrido, voy a tratar de hacer una mixtura entre lo jurídico y lo histórico. Se trata de un período muy largo: son ciento veinte años, pero estén seguros de que no me voy a demorar los ciento veinte minutos que, para minuto por año, sería del caso en esta oportunidad.

El 2 de octubre de 1889, hace 120 años, se inauguró en Washington la Primera Conferencia Internacional de los Estados Americanos. A esa reunión sucedieron otras nueve Conferencias, hasta la Décima, en Caracas, en 1954. A mitad del camino que nos lleva hasta nuestros días, en Bogotá, en 1948, fue constituida la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La Primera Conferencia Interamericana fue convocada por los Estados Unidos y a ella acudieron los países latinoamericanos, con excepción de Cuba y Panamá, los cuales un poco más adelante obtuvieron entidad política independiente y adhirieron a la Organización. El temario de esta reunión consistía principalmente en asuntos de índole comercial, la construcción de una vía hemisférica, la eventual fundación de un banco y la consolidación de un plan para arbitrar las controversias entre los Estados Miembros. De allí surgió la creación de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, la más antigua organización regional en el mundo. Con el objeto de difundir información comercial, se creó la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, la cual, en la Conferencia de Buenos Aires en 1910, tomó el nombre de Unión Panamericana.

Los primeros años de la Organización estuvieron marcados por la tensión entre los Estados Unidos y la América Latina. Las potencias europeas pretendían obrar en América Latina sus acreencias y saldar las reclamaciones de sus súbditos por medio de la intervención y de la fuerza. De otro lado, los Estados Unidos oponía a esa acción su declaración conocida como Doctrina Monroe y a su vez intervenía en el Caribe y Centroamérica.

En el campo del derecho, que era la única fuerza que América Latina podía exhibir, surgieron la Doctrina Calvo y la Doctrina Drago contra el cobro de la deuda pública por medio de la fuerza. Por ello no es casual que en la Sexta Conferencia Internacional Americana, realizada en 1928 en La

Habana, el asunto de la no intervención hubiera quedado en el centro del debate, introduciendo a través de ese concepto el tema de la seguridad que, como la democracia, consignado una década después, han sido los pilares centrales de la Organización de los Estados Americanos. A ellos dedicaremos la parte central de esta intervención.

Los años treinta del pasado siglo XX se iniciaron con inquietantes cambios en el ámbito mundial. Desde 1929 el sistema económico padeció la mayor crisis de la historia y en Europa surgieron y llegaron al poder movimientos antidemocráticos y belicistas que llevaron a la Segunda Guerra Mundial. En esas circunstancias, los Estados Unidos, bajo la presidencia de Franklin Roosevelt, propuso un cambio para su país bajo el lema del *New Deal*, un cambio en las relaciones con los Estados del continente americano, bajo el enunciado de la Política del Buen Vecino.

En la Séptima Conferencia de los Estados Americanos, celebrada en Montevideo en 1933, se inició el cambio de rumbo. Se adoptó el Convenio de Derechos y Obligaciones de los Estados, uno de cuyos artículos consignaba que “ningún Estado tiene derecho de intervenir en los asuntos internos o externos de otros”, derecho que se ha constituido en la piedra angular del Sistema.

En 1936, en Buenos Aires se celebró la Conferencia Internacional para el Mantenimiento de la Paz, que marcó una ruta de cooperación durante la preguerra y la guerra mundial, en la que se establecieron las bases para una nueva visión de la seguridad basada en la cooperación hemisférica. Entre los documentos aprobados, dos fueron de especial significación: el Convenio para el Mantenimiento, Conservación y Restablecimiento de la Paz y el Protocolo Adicional Relativo a la No Intervención. También merece mención especial la Declaración de Principios sobre la Solidaridad y Cooperación Interamericanas, porque en el artículo 1 hace mención a la democracia solidaria en América, y se introduce el concepto democrático que será esencial en el Sistema, especialmente al configurarse la OEA.

Cuando el 21 de febrero de 1945, en el Castillo de Chapultepec, en la Ciudad de México, se inició la Conferencia Especial Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, la Segunda Guerra Mundial estaba por concluir y se encontraba en marcha el proceso de creación de las grandes organizaciones internacionales de la posguerra, que aun tienen presencia en nuestros días. En el transcurso de un lustro se crearon el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la ONU, la OEA, el TIAR, la OTAN y el Pacto de Varsovia. En esta Conferencia los países latinoamericanos unificaron criterios y métodos de acción conjunta para su participación en la reunión que poco después dio nacimiento a la Organización de las Naciones Unidas, en San Francisco.

En Chapultepec, una de las reuniones más importantes que ha tenido el sistema interamericano, se trató de la creación de una organización regional hemisférica y su coordinación con la que, con carácter mundial, se iba a crear; se discutió sobre los problemas de la guerra y la paz; de la asistencia recíproca; de los problemas económicos y de cooperación de la posguerra; de la agresión externa o entre los Estados americanos. En el documento final, conocido como Acta de Chapultepec, se consignó que:

La seguridad y solidaridad del Continente se afectan lo mismo cuando se produce un acto de agresión contra cualquiera de las naciones americanas por parte de un Estado no americano, como cuando el acto de agresión proviene de un Estado americano contra otro u otros Estados americanos.

Poco después se celebraron dos reuniones que marcan un hito: la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, en 1947, en Río de Janeiro, en la que se aprobó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que se ha invocado en diez y seis ocasiones; y, en 1948, en Bogotá, la Novena Conferencia Interamericana, en la cual se constituyó la Organización de los Estados Americanos y se aprobaron la Carta de la Organización, la Declaración de Derechos y Deberes del Hombre, que antecedió a la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Tratado de Soluciones Pacíficas, conocido como Pacto de Bogotá; la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer y la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer.

Como ya se anotó, la democracia solo se mencionaba esporádicamente en las resoluciones antes de la Segunda Guerra Mundial, haciendo su entrada en los años treinta, pero en la Carta constitutiva de la OEA la democracia es un elemento central. El artículo 5, literal d consagra como principio de la Organización “el ejercicio efectivo de la democracia representativa”.

En 1985, al reformarse la Carta por medio del Protocolo de Cartagena, se identificó la democracia representativa como uno de los principales objetivos, se consagró el pluralismo ideológico y se insistió en el principio de la no intervención. El preámbulo de la Carta se modificó en el sentido de que “la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región”.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la humanidad comenzó a vivir la división del planeta en dos sistemas y la Guerra Fría. Esto determinó por mucho tiempo la orientación y la práctica de la Organización y modeló las visiones sobre la seguridad y la democracia. Especialmente en los años cincuenta la lucha contra el Comunismo o lo que se consideraba como tal se convirtió en el objetivo casi único y así quedo plasmado en las resoluciones de la Novena Conferencia de Bogotá y especialmente en las de la Décima Conferencia, celebrada en Caracas, cuyo tema central fue este. En forma errada se impuso la idea de que la mejor manera de contener el Comunismo en la región no era fortificando las instituciones y propiciando las reformas sino apoyando los golpes de Estado y los regímenes militares, y a estos se les cubrió con el manto de democracia representativa, solo por desempeñar esta función. América Latina se llenó de dictaduras, lo que a su vez ejerció un efecto negativo sobre la Organización interamericana.

Los breves períodos positivos de cooperación, democracia y reforma como el encarnado durante la Alianza para el Progreso, época de oro de la Organización, no fueron suficientes para contener el desánimo y la visión negativa que en vastos sectores se fue formando sobre la OEA. Esta apreciación se fortificó en la medida en que los grandes temas de la región comenzaron a tratarse al margen de ella. Tal es el caso del problema de la deuda o de los Grupos de Contadora, cuya acción positiva fue determinante para el proceso de devolución de la Zona del Canal y del Canal a Panamá, o para resolver la crisis producida por las guerras en Centroamérica.

El sistema interamericano de derechos humanos

Sin embargo, entre los elementos dignos de destacar se encuentra el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, que en los momentos más adversos ha conservado la independencia y con eficiencia y coraje ha ejercido sus funciones. Este sistema, al igual que el europeo, es el más desarrollado y protector en la medida en que incluye un procedimiento judicial

que, pasando por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, puede concluir en una sentencia de la Corte Interamericana.

En sus cincuenta años de existencia la Comisión ha formulado recomendaciones a los Estados, ha producido importantes informes, ha avocado miles de peticiones individuales y ha realizado visitas *in loco* de especial trascendencia. Aunque en la Novena Conferencia Internacional Americana, en 1948, se adoptó la resolución XXI sobre una Corte Interamericana para proteger los derechos humanos, la Corte solo fue creada en 1969, tras aprobarse la Convención Americana. Sus estatutos fueron aprobados en 1979, año en que se instaló en San José de Costa Rica. A partir de allí, la Corte ha emitido importantes sentencias y opiniones consultivas y ha producido un cuerpo de jurisprudencia que coloca al sistema a la vanguardia de la protección internacional de los derechos humanos.

Veinte años de resurgimiento

La caída del Muro de Berlín en 1989 significó el fin del mundo bipolar y dio lugar a nuevas expectativas e ilusiones, algunas de las cuales se han marchitado. En nuestro hemisferio la Organización se amplió en su temática y se dio paso al tratamiento de lo que se denominó “la nueva agenda”. Como anotó en su momento el ex Secretario General de la OEA, César Gaviria:

La OEA se utilizó más para contener el unilateralismo que para generar acción colectiva; más para balancear los grandes poderes que para resolver los problemas del Hemisferio. Pero llegó la hora de generar la confianza y la cooperación que nos permitiera buscar verdaderos consensos para la acción.

Afortunadamente la OEA ha ampliado el número de sus miembros con los nuevos Estados que a partir de los años sesenta adquirieron su independencia. Esta ampliación, que incluyó a Estados del Caribe y al Canadá, enriqueció cultural y políticamente la OEA, que pasó de sus 21 miembros iniciales a 35.

Por otra parte, para bien de la región terminaron los gobiernos dictatoriales y todos los Jefes de Estado vienen siendo elegidos por votación.

En 1992 se celebró la Cumbre de Río que situó en su verdadera dimensión el problema ecológico, y en 1994 se realizó en Miami la primera de las Cumbres de las Américas que reúne a los Jefes de Estado del Continente.

Como hemos visto, en los inicios del sistema interamericano la seguridad se entendió como una garantía frente a la intervención extracontinental o de una potencia regional y se plasmó en el principio de la no intervención. Luego se planteó frente al Nazismo y a las potencias del Eje como seguridad hemisférica. Con la Guerra Fría la seguridad se planteó frente al Comunismo como ideología y frente a los países que se regían por tal sistema. Al derrumbarse este la gama se ha ampliado en el sentido multidimensional que tiene en cuenta no solo la seguridad del Estado sino también la seguridad humana.

De allí que se considere la coexistencia de viejas y nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos, tal como se consagró en la Conferencia Especial sobre Seguridad, celebrada en México en el 2003. Ahora se identifican como tales, entre otros, el terrorismo, la delincuencia organizada

transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellas, la destrucción del medio ambiente, los desastres naturales y de origen humano como el SIDA, la trata de personas, los ataques a la seguridad cibernética, la posibilidad de accidentes durante el transporte marítimo de materiales peligrosos, el deterioro de la seguridad ciudadana, la pobreza extrema y la exclusión de amplios sectores de la población. Como se ve, es una gama amplia, muchos de cuyos temas eran considerados asuntos de dominio interno o de políticas de policía y cuyo tratamiento debe ser especialmente cuidadoso para no incurrir en una respuesta militar a asuntos de índole civil, social o de salud.

Como hecho especialmente positivo, debe anotarse que la Organización ha respondido a las nuevas circunstancias. Creó la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente y ha reaccionado propiciando medidas de confianza y con una estructura convencional que para algunos asuntos la constituye en precursora y pionera a nivel mundial, como por ejemplo, la Convención Interamericana sobre Transparencia en la Adquisición de Armas, la Convención contra la Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados, la Convención Interamericana contra la Corrupción y el Mecanismo de Seguimiento (MESICIC) o la Convención Interamericana contra el Terrorismo (CICTE).

Frente al complejo problema mundial de la droga, en el cual hay que distinguir para su tratamiento los aspectos médicos y sociales de los referentes al circuito criminal del tráfico tan ligado al crimen internacional, se ha creado la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), que sustituye el arbitrario mecanismo unilateral de certificación.

Las nuevas circunstancias también fueron propicias para que la Organización avanzara en cuanto a la concepción de la democracia y en cuanto a los mecanismos colectivos para preservarla y defenderla. En la Asamblea General de Santiago de Chile de 1991, la temática central fue la democracia, en momentos en que tocaban a su fin las dictaduras de la región. Allí se aprobó el Compromiso con la Democracia, en el que se ligan democracia representativa y derechos humanos, habiéndose aprobado la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), que establecía un procedimiento para actuar frente a la interrupción del proceso democrático.

El Protocolo de Washington de 1992, que entró en vigencia en 1997, reformó la Carta y determinó que un Estado Miembro cuyo gobierno hubiera sido derrocado por la fuerza podría ser suspendido de la Organización y estableció el procedimiento para tal acción.

La Declaración de Managua, aprobada durante la Asamblea General de 1993, es importante en la medida en que vincula el mejoramiento del nivel de vida con la consolidación de la democracia.

En la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Québec en el año 2001, se aprobó una declaración que se conoce como la Cláusula Democrática y se le dio a la OEA el mandato de elaborar una Carta Democrática Interamericana, la cual, tras intensos y constructivos debates, fue aprobada en la Asamblea General de Lima, en septiembre de 2001.

Es este el documento más elaborado de la Organización sobre el concepto de democracia, pues incorpora las resoluciones, declaraciones y reformas a la Carta, postula el “ejercicio efectivo de la democracia”, presenta una definición amplia de la democracia representativa, incorpora elementos de género étnicos, culturales, de lucha contra la pobreza, protección del medio ambiente, etcétera,

establece el derecho a la democracia y la obligación del Estado de promoverla y defenderla, promueve las diversas formas de participación para fortalecer la democracia, proclama que la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y que se refuerzan mutuamente. Establece, además, mecanismos preventivos de protección y el procedimiento a adoptar para el caso de una ruptura del orden democrático o alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático.

La OEA ante nuevos retos

En ciertos medios la OEA es mirada negativamente. A ello contribuyen los períodos de sombra de otra época y el desconocimiento de su función y de sus logros. Pero es preciso matizar esta visión. Al hacer un repaso de sus actividades, así sea somero como en el ejercicio presente, uno se percató de la cantidad de acciones que desarrolla, de la actividad permanente de la Secretaría General, de lo importante del cuerpo jurídico normativo que ha creado en el transcurso de más de un siglo, de los conflictos que ha evitado o contribuido a solucionar, de las vidas que ha salvado o de los atropellos que ha enmendado con su sistema de derechos humanos.

La OEA se ha consolidado y adecuado a las nuevas situaciones, pero tiene grandes retos. Cuando surgió la Unión Panamericana o incluso la OEA, eran muy escasas las organizaciones y entidades de orden internacional, especialmente en el Hemisferio. Con el transcurso del tiempo han proliferado las organizaciones con carácter hemisférico o subregional, económico, político, de cooperación, de salud, etcétera. Con los actuales medios de comunicación y la diplomacia moderna se ha vuelto más expedita y de cierta manera más informal. La OEA debe buscar, como lo ha venido haciendo, la forma de mantener su espacio e interactuar con dichas organizaciones.

Desde que se fundó la Unión Panamericana las fronteras del Continente prácticamente no han variado y afortunadamente los conflictos armados internacionales han sido esporádicos. Sin embargo, no han desaparecido las tensiones y en algunas subregiones pareciera que aumentan. Como lo denunció el Presidente Alan García, el gasto militar en Suramérica va *en crescendo*, y en este año alcanzará treinta y ocho mil millones de dólares en desmedro del gasto social. Nunca en la Corte Internacional de Justicia se habían presentado tantos casos entre países de la región, lo que muestra discrepancias; pero teniendo por otro lado el aspecto positivo de que para dirimir las diferencias se acude a la instancia jurídica.

Cuando se creía que los golpes de Estado eran asunto del pasado, recientemente se dio la ruptura en Honduras, ante lo cual, para bien de la democracia hemisférica, la Organización ha venido reaccionando con unidad y firmeza. Es este uno de los retos que debe afrontar la Organización en estos días y uno de los más difíciles.

Es preciso profundizar el alcance de la Carta Democrática, pues como lo anotó el Secretario General en reciente documento, esta:

...solo se aplica en casos de crisis o amenaza de crisis de la democracia. No contiene ninguna indicación acerca de cómo dar seguimiento a la marcha del proceso democrático en los países miembros a la luz de la Carta, ni entrega lineamientos en lo relativo al seguimiento y promoción de los valores de la Carta.

El Continente ha avanzado en democracia y en los mecanismos colectivos para protegerla. Sin embargo, estamos lejos de alcanzar la “ciudadanía social” que proclama la Carta Democrática en un continente como el nuestro en que la pobreza azota al 40% de la población y la indigencia ronda el 20%; en donde es inmensa la inequidad en la distribución de la riqueza y en donde subsisten la discriminación y el analfabetismo.

Para concluir, quiero recordar las palabras de Alberto Lleras Camargo en su discurso de despedida como Secretario General de la Organización: “La OEA será lo que los Estados quieren que sea”.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias al maestro y profesor Álvaro Tirado por este recuento histórico y jurídico, en el que muestra frustraciones y vacíos pero también en el que visibiliza logros, actividades, problemas que se han evitado, mostrando los nuevos retos frente a lo que él ha llamado “el resurgimiento de la OEA en los últimos veinte años” e indicando los grandes faltantes en materia social, en materia del seguimiento a la Carta Democrática y el potencial que hay frente a las dificultades que existen.

Muchas gracias por su presentación y por hacerla de manera clara.

PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El PRESIDENTE: Ahora ofrezco la palabra a las delegaciones para referirse al acontecimiento que estamos celebrando. Guatemala, quien, además, hoy empieza la vicepresidencia de este Consejo Permanente, tiene la palabra..

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias.

Señor Presidente, señoras y señores Representantes Permanentes, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, distinguido Embajador Tirado, señoras y señores:

Permítame, señor Presidente, citar a James Blaine, Secretario de Estado de los Estados Unidos, quien al dar la bienvenida a los delegados a la Primera Conferencia Interamericana dijo:

Vuestra presencia aquí no es un acontecimiento ordinario. Significa mucho para el pueblo de la América de nuestros días y es posible que signifique mucho para la América del porvenir. Jamás se ha visto convocada una conferencia de naciones que tenga como esta, por objeto, promover el bienestar de territorios tan vastos y a cuya vista se despliegue el espectáculo de un futuro tan grande e inspirador.

Con estas palabras premonitorias se inició hace ciento veinte años la etapa en las relaciones interamericanas que dio lugar a la Primera Conferencia Panamericana. Hoy, ciento veinte años más tarde, podemos repetir que nuestra presencia aquí no es un acontecimiento ordinario. La Organización de los Estados Americanos es el vivo ejemplo de que los pueblos comprenden cada vez

mejor que son insuficientes sus fuerzas aisladas para satisfacer por completo las exigencias del Estado moderno y, menos aún, para responder a los desafíos que nos presentan los tiempos actuales.

Dando una mirada al pasado, cierta forma de asociación panamericana había ya surgido con la emancipación de las distintas colonias españolas y portuguesas en torno al primer cuarto del siglo XIX. Simón Bolívar presintió acertadamente que el mayor riesgo al que se enfrentaban las nuevas naciones era su desunión, por lo que propugnó la federación de todas ellas en una estructura de carácter supranacional. En la Carta de Jamaica de 1815 expuso la idea de unir a toda Sudamérica, desde Chile hasta México. Fue en 1826 cuando se convocó por vez primera, a instancias del propio Bolívar, una reunión de las recién creadas repúblicas, la que se celebró en Panamá.

El movimiento panamericano está pues conectado con el Congreso de Panamá en cuanto revive el concepto de una unión más cercana de todos los países del Hemisferio, en la inteligencia de que la acción concertada ofrece mejores respuestas a los problemas comunes.

Acabada la Guerra Civil estadounidense, los Estados Unidos se mostró cada vez más interesado en la expansión del comercio con Sudamérica y fue así como entre 1889 y 1890 se celebró en Washington, la Primera Conferencia Panamericana.

Antes de la Primera Guerra Mundial se celebraron otras tres conferencias panamericanas que aprobaron resoluciones sobre cuestiones legales, comerciales y económicas, realizadas respectivamente en la Ciudad de México, en 1902, en Río de Janeiro, en 1906 y en Buenos Aires, en 1910.

En el período transcurrido desde 1918 hasta 1939, se celebraron cuatro conferencias más, centradas en aspectos de prevención de conflictos, defensa, cooperación mutua y procedimientos de conciliación y arbitraje. La reunión celebrada en Santiago de Chile en 1923 aprobó la denominada Convención Gondra en honor del ex Presidente paraguayo Manuel Gondra, su principal promotor, cuyo fin era evitar enfrentamientos bélicos entre los países americanos.

En la Sexta Conferencia de la Habana, Cuba, se firmaron importantes acuerdos sobre asilo, extranjería, agentes consulares y oficiales diplomáticos, aviación comercial, derechos de autor y, de singular importancia, se convino el Código Bustamante de Derecho Internacional Privado.

En la Conferencia de Montevideo de 1933 se acuerdan diversos aspectos sobre temas laborales, nacionalidad, extradición, asilo político y derechos de la mujer, entre otros.

En la Conferencia de Lima, Perú, en 1938, se hizo pública la llamada Declaración de Lima, que establecía la solidaridad entre las naciones americanas y la ayuda en los diversos Estados en caso de agresión de un país extranjero. Durante toda esta primera época de nuestras relaciones, el principio de no intervención también fue una preocupación particular que fue recogida por varios instrumentos.

La Novena Conferencia Panamericana, celebrada en Bogotá, Colombia en 1948, fue la primera tras la Segunda Guerra Mundial y en ella se aprobó la Carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos, base institucional sobre la que se sustenta el multilateralismo americano. Desde entonces se han realizado cuatro reformas -1967, 1985, 1992 y 1993.

Es así como la Décima Conferencia Panamericana, celebrada en Caracas, Venezuela, en 1954, adoptó resoluciones sobre la propaganda y actividades subversivas, la abolición de la segregación racial y el fin del colonialismo en América. Ésta fue formalmente la última Conferencia Panamericana.

Cuando los Representantes de los veintiún Estados Miembros originales de la Organización se reunieron en Bogotá en 1948 para redactar y aprobar la Carta, ya había pues florecido el sistema interamericano. Como resultado de una serie de tratados y declaraciones interamericanas tales como la Convención sobre Derechos y Deberes del Estado, a la que se ha referido el Embajador Tirado, así como aprobada, por cierto, en la Séptima Conferencia Internacional Americana, o el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, conocido como TIAR, aprobado en 1947, se puso en vigor un conjunto de principios, objetivos y compromisos intergubernamentales americanos.

Mucho ha ocurrido desde la Primera Conferencia Panamericana de 1889 en la historia de las relaciones entre los pueblos de las Américas en su conjunto como en el propio derrotero de nuestros pueblos, que fueron consolidando así un acervo de valores, acciones conjuntas y una identidad propia, todo lo cual ha informado a nuestro destino compartido. Con todo, es alentador comprobar que mantiene vigencia entre nosotros el espíritu de hermandad y solidaridad que presidió el nacimiento de la Organización de los Estados Americanos.

La OEA ha existido por más de sesenta años y el sistema interamericano ha durado el doble de ese tiempo. Como toda institución, la OEA ha tenido sus altibajos y ha visto buenos y malos tiempos. Sin embargo, es muy alentador comprobar que en el curso de su dilatada historia, el sistema interamericano ha perseguido siempre los mismos objetivos de paz y convivencia segura, fundados en el orden moral y la justicia, principios que ha codificado y perfeccionado.

Si se nos preguntara cuál es el carácter específico y descollante de nuestra unión, el hilo de oro que a todos nos liga, nuestro valor esencial, permanente y distintivo, diría sin dudar que es el compromiso con la libertad, la paz y el desarrollo de nuestros pueblos a través de la democracia, los derechos humanos, las relaciones recíprocamente respetuosas y el desarrollo integral. La OEA es no solo la depositaria de este patrimonio sino, además, es su garante, puesto que su vigencia estriba en ser el foro preeminente para discutir y encontrar soluciones a los problemas comunes de todas las naciones americanas.

Por tanto, es oportuno otorgar el más alto reconocimiento a esta noble idea que nos convoca y nos une. Es esta Organización la más antigua del mundo. Ello compromete nuestros esfuerzos para consolidarla y vigorizarla como institución destinada a hacer realidad los más caros ideales de nuestros pueblos.

En nombre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y en la más pura tradición americanista, ratificamos nuestra fe en los ideales que han hecho grande a esta Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador de Guatemala y al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) por sus reflexiones. A continuación, el señor Embajador del Canadá tiene la palabra.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I think we all enjoyed very much the presentation that Ambassador Tirado Mejía made this morning, and as he rightly pointed out, Canada is a very late arrival at this table. We certainly weren't in this picture in 1889. We only arrived one hundred years later, so, in a sense, we're teenagers around this table. Like adolescents, sometimes we have an inappropriate sense of humor; sometimes we're impatient; sometimes we're not always respectful of our forefathers; sometimes we want to change the world; and sometimes we're less concerned with looking back than looking forward, but Ambassador Tirado Mejía's presentation this morning is a good springboard from which we can look forward.

Here are five elements that Canada would like to put on the table as we celebrate not only the idea of Pan Americanism, but also the reality of our daily work here in the Organization of American States.

First—and this is no secret; a number of us said it this morning in the *transición de mando*—we have to ensure that the OAS's engagement in Honduras leads us back to a solution that respects democracy and the Honduran Constitution and permits the holding of a credible and legitimate electoral process at the end of the day. That's the objective; that is the crisis of the moment; that is the scenario that we should all be working towards here, together, for Honduras and for the wider community of the Americas.

Second, it is our belief that we should continue our discussion on democracy, that we need to continue to weigh the threats, that we empower the Secretary General to speak out and to act, that we be alert to the risks to democratic governance and work to diffuse them, and that it be a discussion, to the extent possible, divorced from ideological considerations. As you yourself said this morning, Mr. Chairman, the Inter-American Democratic Charter should be our touchstone and our guide in that regard.

Third, we must work to strengthen our human rights architecture. As you yourself said, Dr. Tirado Mejía, it is the jewel in the crown of the inter-American system—or you used words to that effect. We have to make it as effective and as well resourced as possible to meet the needs of our peoples.

Fourth, I'm sorry to put this issue on the table, but we have a crisis of financial sustainability in the OAS, and we have to address it. We have to address it by some small measures, which, as you said, Mr. Chairman, imply a certain discipline in terms of how we organize ourselves here. But it's also a political discussion in terms of what we want to focus on here in this organization, and it calls for some very difficult choices for all member states around the table.

Finally, Mr. Chairman, there is the issue of consensus, which a number of us have been speaking about this week. How do we ensure a sufficient degree of unity such that we, as an organization, are still effective? Maybe we won't always get that consensus, and I don't think that we ought to flagellate ourselves for that. We have to recognize that there are differences around the table and that those differences are honorable and, sometimes, insurmountable. Canada is

certainly ready to work with others around this table to ensure that that irreplaceable patrimony of consensus is sustained, to the extent that it can be.

And Mr. Chairman, if you'll permit me a final act of indiscipline: who said: "*El sistema multilateral es uno*"? And who said: "*Tengo dos preguntas y tres constataciones*"? And who said: "*Hay que mandar un mensaje político, repito, político sobre este asunto*"?

If you guessed that it was the outgoing Chair of the Permanent Council, you would be correct, and this is by way of paying a sincere, heartfelt, and affectionate tribute to the outgoing Chair. He has presided over our destinies at a very difficult time and done it with great ability, grace, and intelligence. Nobody around this table cares as much about this organization and the multilateral *sistema*—which is *uno*, as he rightly points out—than Ambassador Oyarce. I wish him a happy retirement on this bench, along with former chairs of the Permanent Council, of which there are a number of us here. Welcome back to the trenches, Ambassador Oyarce!

EL PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador del Canadá, muy especialmente por las cinco reflexiones sobre los retos que ha asumido en la OEA y por el reconocimiento que todos reiteramos al Embajador Oyarce.

A continuación, el señor Embajador del Brasil.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Senhor Presidente, como esta é a primeira reunião do Conselho Permanente que Vossa Excelência preside, gostaria de, em nome do Grupo da Associação Latino-Americana de Integração (ALADI) estender-lhe voto de pleno êxito em suas novas funções, neste momento especialmente intenso e tenso nas atividades da Organização dos Estados Americanos.

Cabe-me a honra de, em nome do Grupo ALADI agradecer ao professor Álvaro Tirado Mejía, respeitado historiador das questões hemisféricas e profundo conhecedor desta casa, a brilhante conferência apenas agora proferida sobre um tema que está presente na própria origem conceitual e histórica desta Organização e do Sistema Interamericano como um todo.

Do muito que se pode deprender da intervenção do Embaixador Tirado Mejía, ressalto que o pan-americanismo, conceito que é fundamento da Primeira Conferência Pan-Americana cujo centésimo vigésimo aniversário hoje recordamos, e que ainda hoje nos integra e congrega na OEA, foi e continua sendo forjado historicamente no contexto dinâmico do desenvolvimento doméstico e do relacionamento internacional de nossos países.

Devemos reter em nossas políticas e ações no Continente a essência, a razão de ser do pan-americanismo, que julgo expressar-se plenamente por meio da comunhão de valores e pela cooperação hemisférica. Valores comuns permitem o encontro daqueles originalmente marcados pela diferença, quer seja de idioma, de grau de desenvolvimento, ou mesmo de herança cultural. Longe de se imporem visões de mundo, os valores comuns nos ajudam a compartilhar vivências.

Os princípios consagrados na Carta da Organização dos Estados Americanos ilustram o sólido fundamento de nossos valores comungados. Permito-me chamar a atenção, Senhor

Presidente, para o valor inequívoco que na atualidade é compartilhado e defendido pelos Estados membros desta Organização, a democracia, valor consignado no documento básico de funcionamento desta comunidade, mas no momento arranhado por um golpe de Estado em um dos Estados membros desta Organização.

A crise em Honduras parece pertencer ao passado e não obstante, ela é um fato presente. A solução que a ela se dê é de fundamental importância para que a ordem institucional em nossas nações não se veja nunca mais ameaçada.

O segundo elemento pelo qual se expressa o pan-americanismo são os esforços de colaboração dentro do Sistema Interamericano. A cooperação em escala continental é o agir que complementa o ser dos valores compartilhados nas Américas. A profundidade e a abrangência de nossa cooperação são as medidas da concretude de uma existência pan-americana legítima.

Neste momento em nosso Hemisfério, em que a crise hondurenha, uma crise da democracia, é emblemática dos imensos desafios que ainda nos manterão alertas e vigilantes no exercício de nossos valores comuns, faz-se ainda mais necessário o adensamento de nossa cooperação como cimento básico da construção de área do nosso ideal pan-americano.

Senhor Presidente, agora falando pelo Brasil e espero também falar, se não por todos, por alguns. Talvez fosse chegado o momento de se refletir sobre os instrumentos de que dispõe esta Organização para a promoção e a defesa dos valores democráticos.

Finalmente, Senhor Presidente, creio aí sim estar falando por todos os Estados membros, as representações que se congregam no Grupo ALADI, e aproveitar as palavras que muito bem disse o Representante do Canadá a respeito do Presidente do Conselho Permanente que ontem cessou as suas funções. O fez com absoluto conhecimento das práticas do multilateralismo e baseado nos valores que todos nós, de alguma maneira, compartilhamos.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador del Brasil al Grupo de ALADI. A continuación, el Representante Interino de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Disculpe, estaba un poco despistado y no he oído un acento chileno desde el podium.

Muchas gracias, señor Presidente, y en enhorabuena a usted. Muchas gracias al Embajador Oyarce por su gestión como Presidente de este Consejo. Muchas gracias al Embajador Tirado Mejía por su exposición tan interesante como sabia.

Today, we commemorate 120 years of a vision of inter-American cooperation. This vision is more important now than ever before. As Vice President Biden said prior to the Fifth Summit of the Americas: "Today, we are more than just independent nations who happen to be on the same side of the globe. In today's interconnected world, we are all neighbors who face many common concerns."

In today's inter-American community, when one country faces economic security or health challenges, we all do. Together, our hemisphere seeks to promote democracy, human rights, economic development, and security cooperation as we address regional threats, such as organized crime, gun trafficking, and terrorism, and, we should not forget, to redress the wrongs we have all committed against the indigenous peoples of the Americas, as well as against other peoples in our hemisphere. In an age increasingly defined by transnational challenges, we can only succeed through this sort of cooperation.

In 1906, at the Third Pan American Conference, held in Rio de Janeiro, Secretary of State Root—and I would note that he was the first Secretary of State to travel outside of the United States and to Latin America—underscored the tough job of making real the promise of democracy: “The first fruits of democracy are many of them crude and unlovely. Its mistakes are many. Its partial failures are also many; its sins not few. Capacity for self-government does not come to man by nature. It is an art to be learned.”

He also underscored that “not in a single conference nor by single effort can very much be done. You labor more for the future than for the present.” He also went on to write: “Men do not fail. They only give up trying.” And that is what I think this institution is all about: trying and trying again and again. I have no quotes from Groucho Marx this time.

We should bear this in mind as we deal with the crisis of democratic governance in Honduras and elsewhere in our region. At those times that we find ourselves frustrated and irritated, we must recall our many recent accomplishments in the fight for democracy, such as the renewed emphasis on democracy at Santiago in 1991, with resolution AG/RES. 1080 (XXI-O/91); the First Summit of the Americas in Miami in 1994, where our leaders clearly stated that “for the first time in history, the Americas are a community of democratic societies”; in Quebec in 2001, at the Third Summit; and in Lima on September 11, 2001, with the adoption of the Inter-American Democratic Charter.

The promotion of transparent and enduring democratic governance requires a constant effort to emphasize the rule of law, protection of a robust civil society, respect for human rights and fundamental freedoms, social equality, and the effective delivery of public services.

And let us be clear: that effort must continue as democratic governance faces threats of differing degrees in our region. All of our countries, my own included, struggle to deliver the services that our people need and deserve. In some countries, however, and unfortunately, that struggle has turned into an excuse to undermine democracy, to destroy the intricate set of checks and balances needed to preserve democracy. We see there a growing assault on civil society and fundamental freedoms, especially on the freedom of expression and the freedom to dissent.

Thomas Jefferson said: “Information is the currency of democracy.” Ladies and gentlemen, it is that currency we see being debased by those who fear open discussion and dissent, who conjure up vast media plots to justify the unjustifiable—shutting down of newspapers, radio, and television stations and of the right of the people to assemble and express their views. Whether in Honduras or elsewhere, this organization needs to be in the forefront of the struggle to preserve our region's commitment to democracy, both in theory and in practice. Those who struggle for freedom must know they have a friend in the Organization of American States.

And so, as we mark the 120th anniversary of the First Pan American Conference, the United States recognizes the common challenges and aspirations that unite us all as Americans, and we rededicate ourselves to achieving the promise of our region and of our Organization of American States.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias al Representante de los Estados Unidos. A continuación, tiene la palabra el Embajador de Guyana, a quien, además, agradecemos, pues acaba de terminar su período como Vicepresidente de este Consejo Permanente.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, the member states of the Caribbean Community (CARICOM) wish to extend their congratulations to you on your accession to the chairmanship of the Permanent Council. You are taking charge of this august body at a time when our hemisphere is faced with stern challenges as well as great opportunities. The permanent missions of CARICOM hope that by lending to you and the members of your mission our wholehearted support and solidarity, your burdens will be lighter.

We take the opportunity to express our heartfelt appreciation and our congratulations to our dear colleague, Ambassador Pedro Oyarce, for the skill and the tirelessness with which he guided the affairs of the Council during a very demanding period.

Mr. Chairman, the 120th anniversary of the First Pan American Conference cannot be mentioned without recalling the names of Bolívar, San Martín, Morazán—that great pantheon of Pan-Americanists, who, inspired by the American Revolutionary War, led their own struggles for independence which, consequentially, evoked that sense of Pan-American unity.

CARICOM delegations wish to thank and to congratulate Dr. Álvaro Tirado Mejía for such a scholarly and interesting presentation on the subject. As he has explained, the objective of the First Pan American Conference was to improve economic and political relations between the participants. It was also hoped that the Conference would reach agreements for a customs union for free trade and establish a system for arbitration of international disputes.

The outcome of that First Conference is a testament to the fact that integration is an incremental process. The issue of arbitration was not resolved because many nations saw the proposal as a violation of sovereignty. The final Agreement failed to establish the customs union; instead, delegates settled for a clause that encouraged reciprocity agreements.

And if you would permit me a personal observation, Mr. Chairman, today my delegation finds itself in a similar difficulty as the United States delegation did at the 1889 Conference. The then U.S. Secretary of State, James Blaine, who was quoted earlier by Ambassador Skinner-Klée of Guatemala, had not given the U.S. Delegation any instructions whatsoever, and they were made to fend for themselves.

Nonetheless, the Conference succeeded in establishing the International Bureau of American Republics or Pan American Union. The day of that meeting, April 14, is today

celebrated as Pan American Day, and that meeting gave rise to the series of conferences throughout the 20th century. As we have heard from Dr. Tirado Mejía, the momentous historical occurrences and social currents of the last century ultimately led to the adoption of the Charter of the Organization of American States, the Inter-American Democratic Charter, and the other important instruments of hemispheric integration.

Colonial hegemony took a different pattern in the subregion that today has taken the name CARICOM. For the most part, we were unaffected by the application of the Monroe Doctrine. We retained the shackles of colonialism until the great powers of Europe had been debilitated by conflict. This is the historic circumstance that accounts for our relatively late entry into the OAS. Although we may be relative newcomers, Mr. Chairman, it is evident that our integrationist instincts are just as strong. Historically, we may not have been part of the early efforts, but philosophically, we have certainly been inspired by its principles and influenced by its examples.

Generations of Caribbean integrationists have been motivated by the Pan-American integration process. Today, a bust of Simón Bolívar occupies a place in Georgetown, Guyana, the headquarters of the Caribbean Community Secretariat. Moreover, the ultimate example of the influence that the wider hemispheric integration process has lent to CARICOM is best exemplified by the existence of the Caribbean Community itself. The fact that, even with a slightly different history, we have adopted the same prescription and have striven for the same result, validates the vision of the founders of the First International Conference of American States back in 1889. Today, the CARICOM group is recognized as a cornerstone in further strengthening and deepening the hemispheric integration process.

In conclusion, Mr. Chairman, I wish to congratulate you for organizing such an appropriate meeting this morning, and I thank you for your invitation to participate.

El PRESIDENTE: Gracias al señor Embajador de Guyana y al Grupo de CARICOM. Ahora tiene la palabra el señor Embajador de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Con el permiso del Coordinador del Grupo ALADI, permítame en primer lugar felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo. En el desempeño de su gestión contará usted siempre con la colaboración de la Misión de México.

Quiero hacer un especial reconocimiento a mi amigo y colega Pedro Oyarce por la labor desarrollada al frente del Consejo en el período julio-septiembre. En circunstancias particularmente difíciles y complejas, el Embajador Oyarce dio múltiples testimonios de su talento, liderazgo y profundo dominio de la función diplomática, de la construcción de consensos a partir del diálogo, de la convergencia y del entendimiento.

También quiero saludar la presencia del doctor Álvaro Tirado Mejía y agradecer su presentación en torno al ciento veinte aniversario de la Primera Conferencia Internacional Americana. Serias y profundas reflexiones de quienes me han precedido en el uso de la palabra son muy ilustrativas de la importancia de esa Conferencia.

Señor Presidente, en la agenda de esa Conferencia se trataron temas que se resolvieron y algunos que perdieron relevancia con el paso del tiempo. Sin embargo, hay temas que aún siguen pendientes. Quiero recordar, por ejemplo, que el primer acuerdo emanado de esa Primera Conferencia se refería a la adopción de un sistema uniforme de pesos y medidas cuyo texto dice, y cito: “La Conferencia Internacional Americana recomienda la adopción del sistema métrico-decimal a las naciones representadas en ella que no lo hubieren aceptado ya”.

Confiamos en que no se necesiten otros ciento veinte años para que esa decisión de nuestros antecesores se haga realidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador de México. Esperamos que ese buen deseo no tenga que esperar tanto tiempo. Tiene ahora la palabra el señor Embajador de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Presumiendo la autorización del señor Embajador del Brasil en esta heterodoxia de hablar siendo miembro de ALADI, quisiera hacer unas rapidísimas reflexiones.

Comienzo con la hermana República de Chile. Felicito de veras al Embajador Pedro Oyarce, como lo prometí con gran confianza y seguridad al principio de su gestión como Presidente del Consejo Permanente.

Fueron muy duros los tiempos y las tormentas que le correspondió enfrentar y superar. Yo no sé si incurro en algún error de carácter teológico o religioso; no sé si el alma y el corazón son lo mismo o son entes, energías e instancias separadas, pero llevó él a cabo una gestión con un corazón blando y un alma de hierro para poder capotear las tempestades, como *La Tempestad*, de Shakespeare. Así que lo felicito y le envío, como él bien sabe, un abrazo cargado de fraternidad.

Al Embajador de Colombia lo voy a felicitar al final, es decir, dentro de tres meses porque estoy seguro de que lo hará bien. Tiene unas condiciones humanas e intelectuales, una experiencia política y una sensibilidad social demostrada en el servicio público, que se van a materializar seguramente en el cumplimiento de sus funciones.

Al Embajador Bayney Karran, sobrio y con un gran control de sus emociones, como debemos ser todos los diplomáticos, vaya el agradecimiento por el apoyo prestado en el cumplimiento de la dirección del Consejo Permanente.

Y también al doctor Álvaro Tirado Mejía, por quien siento aprecio personal y respeto profesional, gracias por una exposición sobria, documentada desde el punto de vista de su visión del Hemisférico y del sistema panamericano. Ya he pedido a algunas de mis colaboradoras que traten de obtener una copia de su presentación que en más de una ocasión facilitará el trabajo recurriendo al que él hizo. Así que aprovecharemos su trabajo intelectual de gran calidad.

Bueno, vamos a hablar ligeramente de la OEA. Y vuelvo a Chile, aunque las insinuaciones, si es que las hay, no serán dirigidas hacia Chile. Pero la intervención del Embajador de México en materia de pesas y medidas me hizo reflexionar súbitamente sobre la presencia del Delegado de Chile

en esa Conferencia, Emilio C. Barras. De inmediato se me vino a la cabeza el dicho de “con la vara con que midas serás medido”. Y aquí no estamos hablando del Midas que lo convierte todo en oro.

Hablo de estas medidas porque la gestión de la OEA tiene que ser medida a través de su historia, no solamente a través de sus principios, sus buenos deseos y sus fórmulas. En estos momentos de conmemoraciones, a algunos se nos ocurre pensar en los pecadillos o los grandes pecados de esta Organización. De las virtudes hemos hablado en muchas ocasiones; lo hemos hecho ahora y quizás haciendo el papel de abogado del diablo quisiera, sin entrar en detalles en esta reunión de familia, tratar de recordar algunos.

A mi se me viene a la mente, por ejemplo, sin entrar en los detalles de nuestra posición frente a la gestión en materia de derechos humanos de la OEA, que estamos aquí en un acto conmemorativo. Pienso en una conmemoración y pienso en Medellín porque en Medellín recibimos un mandato, en la Asamblea General de la OEA, de hacer un acto especial para celebrar el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su momento lo reclamamos y el día en que se cumplió ese sexagésimo aniversario hubo temas prioritarios como, por ejemplo, el viaje que hicieron por algunas islas del Caribe unos jóvenes empresarios que durante una hora nos hicieron una presentación sobre sus legítimas visiones acerca de la gestión empresarial en el mundo de los negocios. Sin embargo, a pesar del reclamo del momento, nunca conmemoramos el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

También hemos olvidado las dificultades de la OEA para atender los temas de la dictadura mediática ejercida desde el lado de la empresa privada, de los dueños de los medios, porque hemos hablado en muchas ocasiones de las dictaduras militares que suprimieron la libertad de expresión. Y en estos tiempos de supresión de la libertad de expresión y de la libertad de información y de desinformación, son temas que no se mencionan en los actos sagrados conmemorativos, lo que yo quería recordar.

Yo quería mencionar la debilidad de la Organización frente a las recurrentes demostraciones de adicción a la guerra que ocurren dentro de nuestro continente y las desgraciadas consecuencias de la materialización de esa adicción a la guerra, que suceden en nuestra familia, en nuestro vecindario y en nuestra propia casa, inclusive.

Pero bueno, esa es la OEA. Así como expresaron sus sueños Bolívar, San Martín, Morazán, Marcos Garvey, en los actuales momentos nosotros también de vez en cuando expresamos nuestro sueño, nuestras ambiciones oníricas.

Termino viendo con curiosidad esta foto de hace ciento veinte años, para decirlo en lenguaje venezolano: puro macho. [Risas.] No hay una sola dama en esta fotografía de grupo. Para el Representante de un Gobierno como el de la República Bolivariana de Venezuela o de un país donde el 80% de los poderes públicos están dirigidos por mujeres, esta fotografía es como una expresión del ‘no deber ser’, de tiempo superado. A lo mejor ya es tiempo de que pensemos, incluso, en una Secretaria General de la OEA. Creo que ni siquiera hemos tenido una Subsecretaria General de la OEA. Esos son espacios vedados, cosas de las cuales no se habla, que no se permiten. Por ejemplo, los países de la ALBA tenemos grandes dificultades para prosperar, para avanzar espacios dentro de esta Organización, como si fuésemos los aguafiestas. Somos gente muy seria con preocupaciones muy legítimas y, además, llena de un espíritu solidario.

Así que no sigo registrando esta lista, pues podríamos encontrar a través de los juegos de palabras muchas oportunidades para especular. Así que Price; Valenti, que es de los Estados Unidos, no brasilero; Buena Esperanza, término venezolano que en mi país en el día de hoy se ha convertido en una expresión de rechazo a algún tipo de iniciativa, por razones que no vienen al caso, pero cuyo nombre quedó consagrado para la picaresca venezolana; Andrew Carnegie es muy importante, pues tiene que ver con las relaciones y la conducta humana, etcétera, etcétera.

En todo caso, agradezco, señor Presidente, esta iniciativa para llevar a cabo este acto. Repito, agradezco tanto la invitación al Embajador Tirado Mejía como también a todos ustedes por la atención dada a esta heterodoxa presentación, escurriéndome de las obligaciones como miembro de ALADI.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias, Embajador de Venezuela, por llamar la atención sobre otras sombras y también por mostrar otras posibilidades y retos.

Finalmente, como se ha visto en la presentación del doctor Álvaro Tirado Mejía, al pasar un recuento histórico y jurídico de estos ciento veinte años mostrando luces y sombras, se señala que siempre hay alternativas y que se puede construir un futuro distinto.

Como han dicho varias de las personas que han intervenido aquí, la reflexión histórica es útil porque quien conoce la historia puede cambiar el futuro. Nosotros lo sabemos bien aquí. Podemos construir un futuro distinto si aprendemos mejor de la historia; si entendemos cómo en un trabajo colectivo consultándonos entre todos, con las cartas sobre la mesa, manteniendo la franqueza, pero actuando con fraternidad para dar un buen ejemplo a nuestros pueblos, podemos construir un mejor futuro.

Gracias a todos por participar con sus reflexiones, que esperamos alimenten este proceso en el que se ven luces y sombras; donde se han planteado retos claros, los del momento, cómo se hace valer la Carta Democrática, cómo se ayuda a resolver la situación del hermano pueblo de Honduras que ha roto la Carta Democrática; cómo se ayuda a que allí se restablezca la democracia y se abran caminos de reconciliación para que no traslademos al territorio de Honduras otras batallas y otras peleas, sino que contribuyamos a ese doble propósito: a restablecer la democracia y los caminos de reconciliación y, además, avancemos en temas olvidados, como bien lo mencionaba el Embajador de México. Hay tareas que se realizaron y se cumplieron y otras que todavía no. Qué bueno retomarlas.

Por eso, al concluir esta sesión, queremos invitarlos ahora, en compañía de todas las delegaciones y del señor Secretario General Insulza, a inaugurar una galería fotográfica que ha sido traída por los representantes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, los hermanos mayores. Allí tenemos algunos presentes del pueblo Arauco, descendientes de los Tayronas, en compañía del señor Gobernador de la Guajira. Los vamos a invitar también a escuchar por unos minutos la música vallenata, que es el reflejo que sentimos en Colombia del mestizaje cultural, porque el vallenato tiene tres instrumentos musicales que nos muestran que más allá de la guerra, de la violencia y de la destrucción, se puede construir y armonizar.

El vallenato tiene la caja, la guacharaca y el acordeón. La caja la trajeron a este continente los africanos que venían esclavizados, la guacharaca la tenían los indígenas americanos Tayronas de

la Sierra Nevada y el acordeón llegó a través de los europeos, fundamentalmente de los alemanes. Cada uno con una carga de historia, con luces y sombras y con muchas guerras detrás, pero esos tres instrumentos –la caja africana, el acordeón europeo y la guacharaca de los aborígenes americanos– se juntaron para, en torno a la música y a la cultura, dar un ejemplo de unión, de creatividad, de esperanza y de paz.

Por eso los invitamos allí a la inauguración de esa muestra geográfica, a escuchar esa música, ejemplo del mestizaje y de construcción de paz y luego a un cóctel sin alcohol.

Declaramos cerrada formalmente esta sesión.

[Aplausos.]

ISBN 978-0-8270-5673-2